

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

NOMBRE	ESSBIO S.A.	RUT	76833300-9
DOMICILIO	AVENIDA ARTURO PRAT 199 depto. 15 TORRE B	COMUNA	CONCEPCION
TRIBUTO	COMERCIALES		

PERIODO ENERO-JUNIO DE 2023 PROXIMO PAGO HASTA EL 31/JULIO/2023 OF ADMINISTRATIVA

CONCEPTO	CODIGO	VALOR
PROPAGANDA DE PATENTES ART. 24 Patentes Comerciales Derechos de Aseo en Patentes Municipi	1150301003003001	333.552
	1150301001001022	55.817.707
	1150301002002001	34.300
SUBTOTAL		56.185.559
I.P.C.		0
MULTAS E INT.		0
TOTAL A PAGAR		56.185.559

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

- El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes:
- Avisar cambio de dueño
 - Avisar traslado del negocio
 - Devolver la Municipalidad la patente al término del negocio
 - Utilizar la patente vigente en un lugar visible al público
- La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

MT2 PROPAGANDA

0

6

O.B.U.P.

LUMINOSA

NO LUMINOSA

Administrador

Funcionario Emisor



GIRO: 7316913

FECHA DE EMISION	05/01/2023
VENCIMIENTO DE PAGO	31/01/2023
UNIDAD GIRADORA	RENTAS Y PATENTES

ROL	2-10482
COD. ACT. ECO	477399
PERIODO	1 SEM. 2023 CUOTA -

Los pagos con cheques tendrán carácter de condicionales y no constituirán fondos enterados en arcas Municipales sino una vez cobrados y percibidos los valores por la I. Municipalidad de Concepción. (Art. 37 D.F.L. 707162)



Veronica Benvenuto Lopez (vbl)

Firma y Timbre del Cajero

1411405

No

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

NOMBRE	ESSBIO-S. A.	RUT	76833300-9
DOMICILIO	AVENIDA ARTURO PRAT 199 depto.15 TORRE B	COMUNA	CONCEPCION
TRIBUTO	COMERCIALES		



PERIODO JULIO-DICIEMBRE DE 2022 PROXIMO PAGO HASTA EL 31/ENERO/2023 OF ADMINISTRATIVA

CONCEPTO	CODIGO	VALOR
PROPAGANDA DE PATENTES ART. 24 Patentes Comerciales Derechos de Aseo en Patentes Municipi	1150301003003001	314.538
	1150301001001022	52.658.214
	1150301002002001	30.271
SUBTOTAL		53.003.023
I.P.C.		0
MULTAS E INT.		0
TOTAL A PAGAR		53.003.023

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

- El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes:
- Avisar cambio de dueño.
 - Avisar traslado del negocio.
 - Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio.
 - Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público.
- La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

MT2 PROPAGANDA

LUMINOSA 0 NO LUMINOSA 6

O.B.U.P.

Administrador

Funcionario Emisor

GIRO: 7238906

FECHA DE EMISION	07/07/2022
VENCIMIENTO DE PAGO	31/07/2022
UNIDAD GIRADORA	RENTAS Y PATENTES

ROL	2-10482
COD. ACT. ECO	477399
PERIODO	2 SEM. 2022
CUOTA	

Se paga con cheque, extendiendo nominativo y cruzado a nombre de:
"Tesorero Municipal de Concepción."

Los pagos con cheques tendrán carácter de condicionales y no constituirán fondos enterados en arcas Municipales sino una vez cobrados y percibidos los valores por la I. Municipalidad de Concepción. (Art. 37 D.F.L. 707/82)



Nataly Carvajal Mosso (caja1408)

Firma y Timbre del Cajero

Nº 1371898